

ACUERDO Nro. 161/2014

En San Miguel de Tucumán, a 2 días del mes de diciembre del año dos mil catorce; reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben, y

#### VISTO

La Resolución n° 7/2014 del Consejo Académico de fecha 21 de noviembre de 2014, el acta de sesión n° 181 del 2/12/2014; lo prescripto en los arts. 11 y 9 del Reglamento de la Escuela Judicial aprobado por Acuerdo n° 62/2013 de fecha 2/10/2013; y

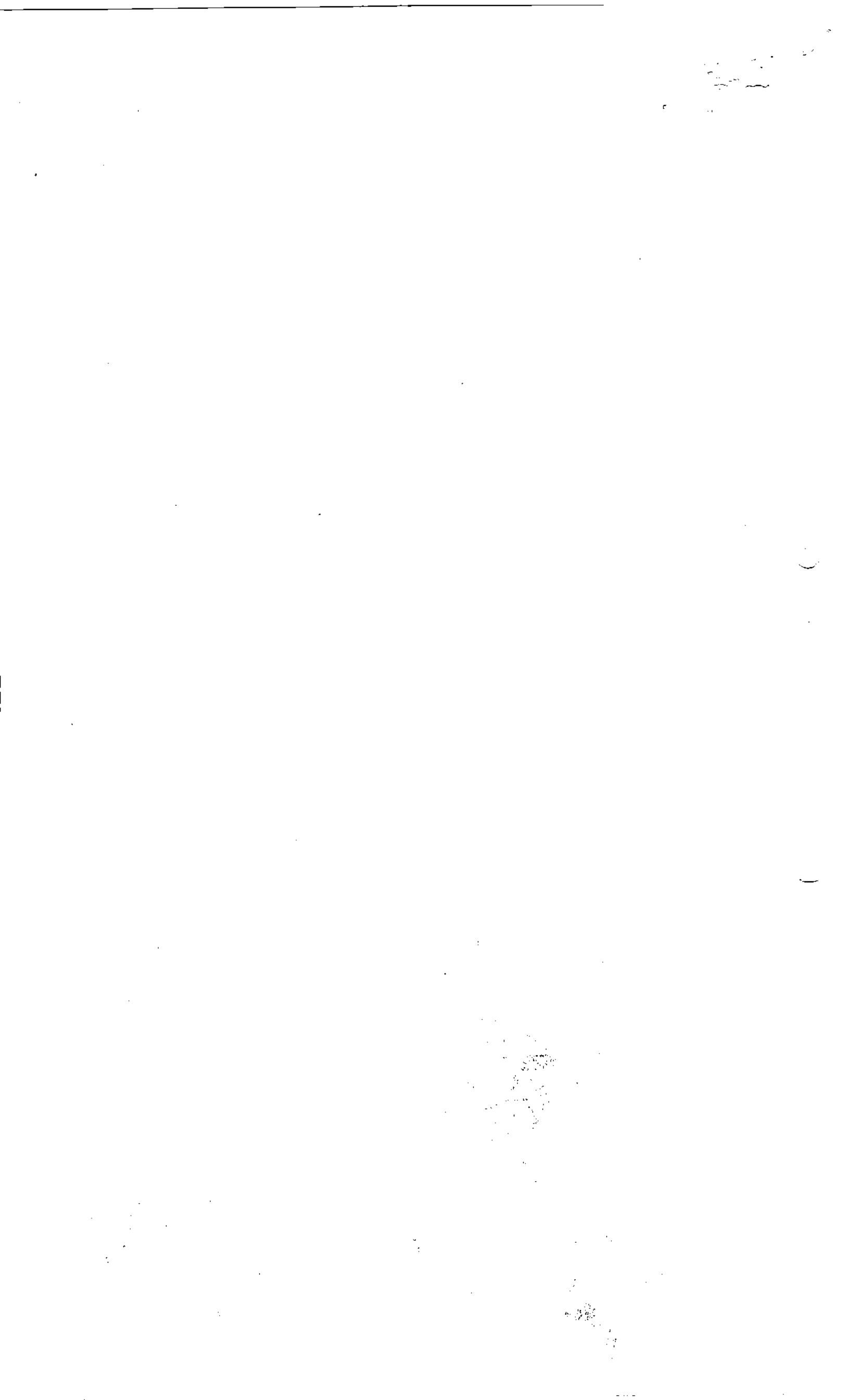
#### CONSIDERANDO

Que por Resolución n° 7/2014 del Consejo Académico de fecha 21/11/2014 se dispuso *“elevar al Consejo Asesor de la Magistratura en cumplimiento de los arts. 11 y 9 del Reglamento de la Escuela Judicial, aprobado por Acuerdo n° 62/2013 del 2/10/2013 el orden de mérito de hasta tres (3) candidatos para la realización de la entrevista personal y ulterior cobertura del cargo de Secretario/a de la Escuela Judicial, el cual está conformado de la siguiente manera: 1. GANAMI, HÉCTOR FERNANDO, DNI 21.634.778. 2. RICO VELAZ, MARÍA ISABEL, DNI 17.269.793. 3. CAGNA, PEDRO DANIEL, DNI 18.187.396”*.

Que el Artículo 11 del Reglamento de la Escuela Judicial del CAM aprobado por Acuerdo n° 62/2013 dispone *“El Consejo Asesor de Magistratura designará un Secretario/a de la Escuela Judicial, previo concurso público de antecedentes y oposición sustanciado por idéntico procedimiento que para la selección del Director/a”* y a su turno el art. 9 dispone que el Consejo Académico *“elevará al Consejo Asesor de la Magistratura un orden de mérito de hasta tres (3) candidatos para la realización de la entrevista personal.”*

Que el día 2 de diciembre de 2014 tuvo lugar la entrevista personal de los postulantes Ganami, Rico y Cagna conforme consta en acta de sesión n° 181.

Que resuelta previamente la propuesta de Director del Consejo Académico con la designación del Dr. Héctor Fernando Ganami, corresponde decidir para el cargo de Secretario/a de la Escuela Judicial en los términos de los arts. 11 y 9 del Reglamento aprobado por Acuerdo 62/2013 entre los dos postulantes restantes, María Isabel Rico Velaz y Pedro Daniel Cagna. Que en la entrevista la concursante Rico demostró mayor



experiencia y conocimiento de las actividades de gestión propias del cargo de Secretario, tal como se encuentra diseñado por la ley y el Reglamento de la Escuela Judicial.

Que consecuentemente este Consejo Asesor, con el voto unánime de todos los Consejeros presentes, considera que corresponde designar en el cargo de Secretario/a de la Escuela Judicial a la Dra. María Isabel Rico Velaz.

Por todo ello,

### EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN ACUERDA

Artículo 1º: **DESIGNAR** a la Dra. María Isabel Rico Velaz, DNI ~~17.269.793~~ en el cargo de Secretaria de la Escuela Judicial del CAM, con una remuneración y jerarquía equiparadas a la de un secretario de primera instancia del Poder Judicial de Tucumán (Secretario Judicial Cat. A 7.02), en cumplimiento de los arts. 11 y 9 del Reglamento de la Escuela Judicial aprobado por Acuerdo n° 62/2013 del 2/10/2013

Artículo 2º: **COMUNICAR** a Secretaría Administrativa del Poder Judicial a los fines pertinentes.

Artículo 3º: De forma.

S/E: "7.02" vale -  
S/E: "17.269.793" v de -

*Maria Sofia Nacul*  
Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*Marcela Fabiana Ruiz*

Dra. MARCELA FABIANA RUIZ  
CONSEJERA SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*Antonio D. Bustamante*  
Dr. Antonio D. Bustamante  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*Martin Tadeo Tello*

Dr. MARTIN TADEO TELLO  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*Raul Martinez Araoz*

Dr. RAUL MARTINEZ ARAOZ  
CONSEJERO SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*Regino N. Amado*

REGINO N. AMADO  
VICEPRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*Rolando Granero*

Dr. ROLANDO GRANERO  
CONSEJERO SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*Roberto Sanchez*  
Ing. Roberto Sanchez  
Consejero Suplente  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*Isabel Nacul*  
Dra. ISABEL NACUL  
CONSEJERA TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*Adriana del Valle Najar*

Prof. ADRIANA del VALLE NAJAR  
CONSEJERA TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*Graciela del Valle Suarez*  
LEG. GRACIELA DEL VALLE SUAREZ  
CONSEJERA SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*Antonio D. Bustamante*

*Maria Sofia Nacul*  
Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

100